

LA INSTRUCCION PÚBLICA,

REVISTA SEMANAL

DE ENSEÑANZA, PEDAGOGÍA, BIBLIOGRAFÍA, CIENCIAS, LITERATURA Y ARTE.



Año II.

26 DE MARZO DE 1877.

Núm. 49

EXÁMEN

del

PROYECTO DE LEY DE BASES

PARA LA DE INSTRUCCION PÚBLICA,

sometido por el Gobierno á las Córtes.

III.

EXÁMEN DE LAS BASES EN PARTICULAR.

(Conclusion.) (1)

BASE DIEZ Y SIETE.—Déjase por ella á la ley la determinacion de las atribuciones de las autoridades civiles en materias de Instrucción pública y sus relaciones con las del ramo: es una copia fiel de la base 11 de las de 1857.

BASE DIEZ Y OCHO.—Establecese en ella que el Gobierno subvencione á alumnos sobresalientes ó á profesores distinguidos, para que hagan en el extranjero los correspondientes estudios. Excusado es decir que aplaudimos el espíritu que revela esta base, sobre cuyo desarrollo en la ley debe ponerse, en nuestro concepto, especial cuidado para no desnaturalizarla, y para que sea una verdad lo que en ella se propone el Gobierno, es decir, lo de «facilitar la introduccion en España de los adelantos que las ciencias ó las artes puedan hacer en otros países y ampliar y perfeccionar la enseñanza de las escuelas públicas.» Si hace tiempo se hubiera hecho esto, no se tropezaria ahora con los inconvenientes con que se tropieza para establecer algunas asignaturas de que carecemos y que nos hacen mucha falta.

BASE DIEZ Y NUEVE.—Tiene esta base por objeto la conservacion de las Academias, Museos, Bibliotecas, Archivos y Conservatorios (se han quedado en el tintero los Observatorios) que hoy existen, y echar la base para la creacion de otros establecimientos iguales ó semejantes. Siquiera por la mucha falta que nos hace, porque es un vacío que nos

favorece poco, y porque hace muchos años que se anda tras de su creacion sin que haya podido lograrse aún, no hubiera estado demás que en esta base se hubiese prescrito de un modo terminante la creacion de un *Museo pedagógico*, á la manera que se hacia en el proyecto llevado al Senado por el Sr. Montejo: En cuanto á las Academias, no hubiera estado demás, ántes bien lo hubiésemos juzgado como muy oportuno, indicar algo respecto de su organizacion, pues la que actualmente tienen se aviene mal con los adelantos de la ciencia. En vez de ser esos cuerpos, como ahora son, santuarios casi cerrados en que más que á otra cosa se rinde culto al pasado y á ideas que están fuera de las corrientes por donde marcha la civilizacion moderna, es menester hacer porque sean templos abiertos al verdadero saber, que no á determinadas ideas políticas, que vivieran en el tiempo presente, y en donde se cultivara la ciencia con un poco más de desinterés y espíritu más elevado. Así se evitarian discusiones como las que hemos presenciado en estos dias, y periódicos como *La Epoca* no tendrían que decir cosas como las que han dicho, y que tan poco favor hacen á esos cuerpos que parecen petrificados para la vida moderna, dentro de la cual constituyen un verdadero anacronismo. Haciendo esto que indicamos, se evitaria quizá á dichos institutos el golpe más rudo que les amenaza, sino abandonan el camino que tan irreflexivamente siguen.

BASES VEINTE Y VEINTIUNA.—Determina la índole oficial y privada que pueden tener las corporaciones á que se refiere la base anterior, y la accion que sobre las de una y otra clase corresponderá al Gobierno.

BASE VEINTIDOS.—Dice que en todas las cabezas de partido habrá bibliotecas populares; y como lo dice así en crudo, sin hacer salvedad alguna, ni siquiera indicar que esto será *por lo ménos*, es legítima la duda que nos ha asaltado respecto de la suerte que está reservada á las muchas bibliotecas populares que ya existen establecidas en poblaciones que no son cabeza de partido. ¿Se suprimirán? Y aunque esto no se haga, todavía cabe preguntar:

(1) V. el núm. 45 pág. 321 de este tomo II.

¿Por qué poner semejante límite? ¿Es que se considera que las poblaciones que no sean cabezas de partido no son acreedoras á que se les lleven elementos de ilustracion? Precisamente á las poblaciones pequeñas, que son las más atrasadas, es donde más falta hacen las bibliotecas populares, porque es donde más se necesita llevar la cultura, trabajar para combatir la ignorancia que desgraciadamente se enseñorea hoy de ellas. Tenemos por equivocado el sentido que ha aconsejado semejante limitacion, máxime cuando no hay razon que la haga necesaria. Lo que hay que hacer es allegar cuantos elementos de cultura sea posible allí donde tienen pocos ó ningunos.

En el segundo párrafo de la base que nos ocupa, se determina que en dichas bibliotecas se establezcan «lecturas públicas sobre puntos y temas de utilidad general que designe la junta municipal respectiva.» No nos parece mal esto; pero echamos de ménos en la prescripcion que examinamos la institucion de las *conferencias pedagógicas* entre los maestros del partido, lo cual creemos que podría ayudar mucho al adelanto de la primera enseñanza, y á dar impulso á los estudios pedagógicos, que bien lo necesitan. En otros países han dado y están dando excelentes resultados estas conferencias que tanta influencia pueden ejercer en la educacion de los Maestros.

Terminaremos el exámen de las bases, recordando al art. 2.º del proyecto primitivo que decía así: «No se comprende en las precedentes bases la enseñanza especial de la agricultura, que continuará rigiéndose por la ley de 1.º de Agosto de 1876.» En el proyecto presentado por el Sr. Conde de Toreno á las Córtes, se ha omitido este artículo no sabemos si porque el Consejo superior del ramo y el mismo Gobierno hayan creído que está suficiente y definitivamente resuelto este punto, ó por que no se hayan atrevido á abordarlo. De todos modos, creemos que se gana con la omision de dicha prescripcion, que dado el sentido negativo que tenia, nos parece inoportuna; pues no sabemos por qué la enseñanza de agricultura, siquiera sea una enseñanza especial, no ha de formar parte de la Instruccion pública. Por la misma razon, deberian eliminarse de la ley otras enseñanzas, que, no obstante ser especiales, figuran en ella con muy buen acuerdo.

*
* *

Hemos terminado la tarea que nos habíamos impuesto de analizar en conjunto y en pormenor, las bases que han de servir para la formacion de la futura ley de Instruccion pública. Hemos procurado durante el desempeño de este trabajo, no inspirarnos en otra cosa que en el interés de la ense-

ñanza y la ciencia patrias, dejando á un lado todo lo que no sea este interés. Allí donde hemos encontrado algo bueno, hemos dado nuestro aplauso, como hemos censurado, siempre con comedimiento y sin acritud lo que digno de censura nos ha parecido. No ha sido por culpa nuestra si las censuras han abundado más que los elogios; sino de los que para redactar las bases se han inspirado en un espíritu estrecho, y señaladamente anacrónico, por no decir torcido.

El tiempo dirá quienes son los equivocados.

EL PESIMISMO

EN SU RELACION Á LA VIDA PRÁCTICA. (1)

Conclusion (1).

Tambien en la vida *económica* encontramos el pesimismo, y bajo dos aspectos: uno que podemos llamar conservador, y otro revolucionario.

Así como hay un optimismo del primer género, el cual consiste en abrir al pobre una cuenta, en cuyo *haber* se incluyen todos sus sufrimientos y dolores, quizá no bien apreciados, porque se avaloran contemplándolos desde muy léjos, y en cuyo *debe* se le cargan todas las ventajas que gratuitamente disfruta, hasta la de caminar por calles bien empedradas y el contemplar las maravillas del arte en los escaparates de las tiendas, entre los cuales no deben contarse, presumo yo, los de las fondas y *restaurants*, porque el efecto es contraproducente; así como, digo, hay quienes presentan de tal suerte esta cuestion, que, como decía La Bruyere, si los ricos la plantean, son los pobres los que deben resolverla, otros, por el contrario, reconocen la realidad de los males que á estos abruman y acongojan, y hasta parece que su contemplacion los contrista; pero al fin y al cabo los declaran irremediables, por la sencilla razon de que siempre habrá en el mundo ricos y pobres, concluyendo por recordar á estos la resignacion que el Cristianismo les aconseja, y cuidándose poco de recordar á aquellos la caridad que el Cristianismo les impone. Pesimismo cómodo y egoísta, que no echa de ver que no se trata de que desaparezcan los pobres y sí de que no sean tantos en número y no tan grande la pobreza; que, en vez de aconsejar á los dichosos que alarguen la mano á los desventurados para que puedan flotar y llegar hasta la superficie en busca de un poco de aire, encuentran mejor ma-

(1) V. el núm. 48, pág. 370 de este tomo II.

tar ó amortiguar los instintos generosos de aquellos, mostrándoles la fatalidad que condena á los segundos á morir en el fondo del negro mar de la miseria; pesimismo repugnante, en fin, porque pretende hacer cómplices de sus torpes intentos la ciencia, el derecho y hasta la religion misma fingiendo que trata de proteger intereses sagrados, cuando aspira tan sólo á impedir que venga cosa alguna á perturbar la digestion de los que están hartos.

El pesimismo revolucionario presenta la vida económica como el teatro en que domina el ciego interes; entre los varios elementos de la produccion la guerra es inevitable; siempre ha de haber explotadores y explotados; no cabiendo todos en el banquete de la vida. los débiles deben morir; y como en esta esfera es casi imposible la resignacion, porque en ella el mal es el hambre, la inanicion y la muerte, el individuo está condenado á luchar sin tregua ni descanso por el pedazo de pan que ha de prolongar su existencia. Puede creerse que el ilustre Bastiat fué demasiado optimista al trazar las *armonias económicas* en el precioso libro que todos conoceis, y que la escuela que tiene el honor de contarle entre sus adeptos, fía demasiado á la accion del tiempo la solucion de problemas á que debe procurar poner término tan breve como sea posible. la energía individual, la de la sociedad y aún la del Estado; pero la verdad es que la contemplacion de las leyes económicas en el pensamiento, su comprobacion en la vida práctica y la observacion atenta de la historia demuestran lo infundado de las afirmaciones del pesimismo. En ninguna esfera de la vida se muestra tan patente como en esta la ley de la solidaridad, que hace del mundo entero como un inmenso mercado. y esto sería imposible si la lucha y la guerra imperaran en ella; la riqueza crece y aumenta de una manera prodigiosa, y su distribucion, aunque no sea siempre la debida, no es seguramente más inequitativa que lo era en pasados tiempos; y en medio de los encontrados intereses de clase y de las opuestas, preocupaciones de escuela y de partido, se encuentran y observan, en el órden de los hechos y en el de las ideas, indicios y señales de que el pavoroso problema social ha de alcanzar solucion en el seno de la paz y no por la fuerza y la violencia, como augura el pesimismo, principalmente si se consigue que cada dia los principios morales penetren y vivifiquen más y más la vida económica.

Tambien en la esfera *jurídica* encontramos dos géneros de pesimismo: el de los indiferentes y el de los políticos de oficio.

Para el primero, todos los principios, todas las organizaciones son iguales; ni estas ni aquellos tienen virtualidad para proporcionar la felicidad á

los pueblos; pensar en que podemos acercarnos á un ideal de justicia, es un sueño; debemos contentarnos con la paz, aunque sea la paz del silencio, la paz de la servidumbre; y de aquí, como consecuencia lógica de este excepticismo, se concluye en el alejamiento de la vida pública, en la inaccion y en el quietismo. Ahora bien; deseo haceros notar tan sólo uno de los lamentables efectos de semejante conducta; quiero recordaros no más, que en los presentes tiempos los problemas sociales, jurídicos y políticos no los resuelve ya el sacerdote, ni el guerrero, ni el rey, ni el filósofo, ni el jurisconsulto; los resuelve la sociedad misma, y por tanto, que retirarse de la escena, renunciar á influir en aquella, negar su concurso á la obra comun, es desertar, es abandonar un puesto de honor, y es, señores, entregar la direccion de la vida social á los más osados y á los menos escrupulosos en utilizar en provecho propio la situacion que crea esa inercia general. Ved, si no, lo que acontece en Inglaterra, en ese pueblo cuyas instituciones los otros envidian, y cuya vida, á la par estable y progresiva, parece encerrar un secreto que todos se afanan por penetrar, y encontraréis que allí no hay indiferentes, que allí, por ejemplo, de 2.645.564 electores, depositan su voto en las urnas 2.485.483, es decir, casi la totalidad; y por esto no es juguete de políticos egoistas y arbitrarios, sino que cuanto allí pasa es verdaderamente obra y resultado de una rica y poderosa energía social. Por algo Solon castigaba al que en medio de una sedicion no optaba por alguno de los bandos contendientes.

El pesimismo de los políticos de oficio declara perpétuo el reinado de la injusticia, que es mal en esta esfera; afirma la fuerza como causa y fundamento del poder; este se gana y se conserva en provecho de una clase ó de un partido; y como de esto se trata, y no de realizar principios de justicia, que son meras abstracciones, el interés ocupa el puesto de la idea, y, por tanto, todo cuanto conduzca á aquel fin es lícito, la lucha es permanente, y el *væ victis* el eterno grito de los vencedores. Si los que tienen á su cargo la gobernacion del Estado os vejan y os oprimen, no os quejeis; ántes bien, debeis resignaros hasta que el poder venga á manos de los vuestros para hacer lo mismo; ni aún lo sintais, porque si los adversarios se precipitan por caminos de perdicion, podrá abrirse honda herida en el corazon de la pátria, pero para vosotros es una ventaja, porque debeis recordar la frase de aquel á quien preguntaban: ¿qué hay de bueno? y respondia; hombre, lo único que hay de bueno es lo malo que esto va.

Por desgracia, mucho de esto se encuentra en la realidad; pero prueba de que, léjos de estimarlo como inevitable, como enfermedad que no tiene

cura, lo consideramos vicio que es posible corregir y desarraigar, es que enfrente de ese mal innegable que corrompe la vida política de algunos pueblos, no de todos, se levanta siempre como protesta perpétua, la afirmación de una justicia absoluta, en cuyo nombre censuramos las leyes injustas; la declaración de que la fuerza sólo se dignifica cuando es instrumento y brazo del Derecho, y no causa y fundamento del poder; la censura de quien utiliza este en provecho propio ó de un partido; y la aspiración permanente á la paz que todos ansían, hasta los más de aquellos que mueven guerra, porque esperan que de este mal transitorio ha de resultar aquel bien duradero. Muéstrase asimismo la insubsistencia de aquellos torpes conceptos y torcidos procedimientos, en la hipocresía sistemática de los que los practican, esto es, en «el homenaje oculto que el vicio rinde á la virtud» al proclamar en voz alta la excelencia y el respeto de los mismos principios que se pisotean, lo cual verdaderamente rebaja más y más á quien tal hace, pero revela que la sociedad no se hace cómplice á sabiendas de semejantes desafueros.

Léjos, por tanto, de imponerse como mal necesario ó irremediable todo esto que el pesimismo político se complace en mostrarnos, racionalmente pesando debemos reconocer que no es utópica ilusión la esperanza de que cese de estar la suerte de un pueblo á merced de la fuerza bruta, de que los depositarios del poder miren éste como algo sagrado que se rebaja y prostituye cuando en vez de ser medio de mantener el respeto del derecho se le utiliza para dar satisfacción á bastardos intereses personales ó de bandería; y la esperanza de que los partidos, léjos de gozarse los unos en las desventuras de los otros, como si ellas no recayeran al fin y al cabo sobre la patria, se respeten y consideren, no ya por mera cortesía, ni aún por la tolerancia que los tiempos imponen, sino por la convicción de que siendo ellos órganos de las varias tendencias que aspiran á dirigir la vida social, la cual ha de ser como la resultante de la acción de todas, negar á alguno su derecho á existir, no tolerarlo, no respetarlo, vale tanto como desconocer el derecho que la sociedad tiene á gobernarse y regirse á sí propia, y desconocer en la parcialidad contraria aquello mismo de que derivamos la fuerza y la razón de ser de la nuestra.

Después de lo dicho, salta á la vista qué género de consecuencias produce el pesimismo con relación á la *moral*, puesto que ésta es forma de la vida toda, y por tanto carácter que revise cada una de las esferas de aquella, so pena de negarlo mostrando el contrario, la inmoralidad. En este orden cabe considerar dos elementos: el subjetivo y el objetivo, ó lo que es lo mismo, el móvil que nos induce

á obrar y el contenido de lo que hacemos ú obramos. Bajo el primer punto de vista, encontramos al hombre movido por el sentido, por el interés, por el sentimiento ó por la razón, y de aquí las tres doctrinas filosóficas de moral: la sensualista, con sus dos matices según que proclama como acicate de la vida el placer ó la utilidad, la sentimental y la racional. Ahora bien, el pesimismo no deja en pie ninguno de estos móviles: según él, el hombre corre tras el placer y sólo encuentra el dolor; persigue su bienestar, y la contrariedad permanente y el incesante sufrimiento le muestran que es para él inasequible; déjase arrastrar por el sentimiento, y halla que los más puros y más santos son ilusión y mentira; inspírase en principios superiores, haciendo abnegación de sí mismo para contribuir al cumplimiento del destino providencial de todos los seres, y averigua que la contradicción y el mal, se ciernen sobre la realidad infinita. Y de aquí la consecuencia que mira ya al aspecto objetivo de la cuestión, y es declarar intento vano el pretender realizar bien alguno efectivo; y así, no os consagreis con alma y vida á este ó aquel fin de la actividad esperando que vuestra obra, enlazándose con la de los demás, y la de un pueblo con la de otro pueblo, la de un siglo con otro siglo, va á ser el grano de arena que aportais á la magnífica obra que levanta la humanidad á través de la historia bajo la dirección de la Providencia divina: todo ese trabajo es inútil y baldío; la santidad, por lo mismo es es quietismo. Y hé aquí la consecuencia práctica más grave, más desconsoladora y más perjudicial del pesimismo. Discurriendo en una ocasión los ingleses una pena que por lo severa pudiera servir de castigo á ciertos criminales empedernidos, inventaron una que consistía en llevar piedras de un lado á otro, volverlas luego al mismo sitio, de nuevo llevarlas y de nuevo deshacer lo hecho; y resultó tan horrible el dolor de este trabajo inútil, que hubo de abolirse. Y es, señores, que no se concibe suplicio más cruel que la actividad moviéndose en el vacío, que la humanidad afanándose por llevar á cabo una obra que es obra perdida, como si estuviese condenada á vaciar eternamente agua en el tonel sin fondo de las Danaides. ¿Qué tiene de extraño que el pesimismo declare la alegría una candidez, si el mal ha de triunfar siempre y si todos los esfuerzos que el hombre haga para alejarlo son tan sólo eficaces para cambiar la forma de aquél, pero impotentes para librarnos de la contrariedad y del dolor que amargarán perpétuamente nuestra existencia?

Por fortuna, en este punto el sentido común y la sana razón reivindican sus derechos, y la humanidad sigue estimando real y efectivo el placer lícito y honesto de los sentidos, puro y santo el que

nos procuran todos aquellos sentimientos que son impulsos de la vida, á la cual dan calor y animación, y superior á uno y otro el gozo purísimo de servir al cumplimiento del destino providencial de todos los seres, subordinando á él el nuestro, y constituyendo así como base de nuestra conducta la abnegación y el desinterés. Y en cuanto al punto de vista objetivo, si bien con frecuencia el hombre trabaja sin sospechar en las relaciones complejas que pueden unir su obra con la de los demás en el tiempo y en el espacio, de un lado, nunca deja de pensar en la utilidad más ó menos limitada de su esfuerzo; y de otro, la más amplia, que es consecuencia del enlace orgánico que une la vida de los distintos pueblos y de una y otras épocas, la damos por supuesta en el hecho de relacionar la de todas estas y la de todos aquellos en la historia universal, la cual arguye la unidad de la vida humana que es su contenido.

En la esfera *religiosa*, el pesimismo es en verdad muy antiguo, llegando á constituir el fondo de algunas religiones positivas, que, como el brahmanismo y el budismo, sobre desestimar la existencia terrena, presentan como ideal al hombre el ir á perderse después de la muerte en el seno de Brama ó en el Nirvana, y de aquí el favor que la segunda ha merecido á Schopenhauer y á Hartmann. Este sostiene que «el cristianismo comparte con otras religiones la concepción pesimista del mundo;» pero lo cierto es que, aun cuando algo de este sentido se encuentra en las manifestaciones de un misticismo extraviado, condenado en alguna ocasión como herético, en esta religión sólo cabe lo que con razón llama Balmes la *tristeza cristiana*, no el pesimismo. En primer lugar, siempre habría una diferencia esencialísima y profunda entre concebir de tal modo la vida presente, pero no la ulterior, y el estimar aquella de igual modo, añadiendo además que con ella termina para siempre la existencia y que la muerte es el anonadamiento, la nada. Luego, lejos de concluir en el quietismo, es imposible despertar en el espíritu un estímulo más poderoso á la sana actividad para el buen obrar, que señalarle como ideal práctico de la vida la vida santa de Jesús, y como ideal absoluto el que éste daba al hombre al decir en el Sermon de la Montaña: Sed perfectos como lo es vuestro Padre que está en los cielos.

Pero el pesimismo también tiene una religión racional, y hasta aspira á delinear la que ha de producirse en el porvenir. Véase, si no, el último libro de Hartmann, digno de estudio, entre otros motivos, porque demuestra que, á diferencia de lo que acontecía hace un siglo, hoy á los sistemas más extraños arranca la religión el reconocimiento de que es elemento esencial y permanente de la

vida y no creación arbitraria y pasajera de sacerdotes interesados. Yo no veo que sea posible armonizar la religión con la doctrina filosófica del pesimismo, porque bajo todos los aspectos que aquella se concibe, parece resultar incomparable con este. ¿Puede la vida revestir un carácter piadoso, esto es, puede el hombre obrar pensando que su acto debe conducir, como todo cuanto se realiza en el mundo, al cumplimiento del destino de los seres, del bien universal, cuando este ha de ser perpetuamente vencido por el mal? ¿Tiene objeto la oración cuando el ser á que el hombre la eleva es impotente para dar á éste el ánimo que le sostenga en la lucha de la vida, cuando el ideal es el morir perdiéndose en el no-ser, y cuando ni aun podemos, siendo lógicos, pedir, como todo consuelo, fuerza y resignación para esperar que aquel momento llegue, puesto que esto sería ya un lenitivo al mal, un pequeño triunfo del bien? Y por último, ¿iremos á buscar en esa esfera aquella luz que nos procura la fé racional completando las revelaciones de la razón, aquella fé religiosa que siendo «como una plenitud é iluminación del ser racional finito por Dios, es para él una luz que aclara la oscuridad de su conciencia limitada?» Nada de esto es posible, á nada de esto puede satisfacer una religión que sin inconsecuencia se produzca en el seno del pesimismo filosófico.

El práctico y mundano no se cuida gran cosa de este orden de la actividad; se contenta con tomar del pesimismo religioso la sombría descripción que hace de esta miserable vida terrena, y del científico la revelación de que después de ella no hay otra; y sonando en sus oídos mejor el título de *Filosofía de la desesperación* que el de la *Religión del porvenir*, tengo para mí que, lejos de estar dispuesto á secundar los propósitos que Hartmann revela en el segundo de estos libros, continuará creyendo que la religión sólo cuadra bien á los que esperan.

¿Cuáles son, en resumen, las consecuencias que se deducen del pesimismo en su relación á la vida práctica? Que el mal, siempre vencedor y siempre triunfante, brota allí mismo donde parece que brota el bien; que la felicidad, que el hombre persigue, es un sueño y una locura; que vivir es padecer; que el dolor sin término, sin compensación y sin otro fin que el dolor mismo, es nuestro destino; que, por tanto, el ideal es la muerte, el anonadamiento, la nada; y que, siendo el trabajo infecundo y la actividad inútil, el quietismo es la santidad y debe de ser nuestra regla de conducta.

Enfrente de tales afirmaciones, nosotros podemos, en vista de todo lo dicho, asentar estas otras.

Lejos de imperar el mal en la vida, lejos de huir ante él como amedrentado el bien, con fre-

cuencia aquel nos empeña más y más en la realización de éste. Así, llora el hijo las consecuencias de una educación escasa, torcida ó viciosa, y al mismo tiempo redobla los cuidados y el cariño para hacer más llevadera la vejez de quien tan grave daño le hiciera. Lloro el ciudadano la ingratitude de su patria, que le tiene desterrado en lejanas tierras, y paga su injusticia pensando en sus desdichas y trabajando para devolverle independencia y libertad. Lloro el que ha encontrado desvío donde buscaba amor, y, sin embargo, mantiene la estatua sobre el pedestal en que la colocara, y continúa rindiendo culto y contemplando en sus dorados ensueños á quien deja en amarga y solitaria viudez su corazón, devolviendo así bien por mal, al modo de aquel árbol aromático y oloroso de América, que, según cuentan, comunica su olor y su aroma al hacha que lo derriba.

Es ilusión, sí, la felicidad que la madre amorosa susña para el hijo de sus entrañas; ilusión es el mundo de bienandanza que el amante fantasea para su amada; ilusión la loca pretensión del sabio que aspira á hacer pasar á la humanidad en un día de las tinieblas á la luz; ilusión la del artista que ve salir del fondo de su espíritu la misma y absoluta belleza que va á inundar al mundo; ilusión la esperanza del sacerdote que cree posible con su generoso esfuerzo redimir del pecado á todos los hombres; ilusión la del político que espera regenerar de la noche á la mañana un pueblo; é ilusión es la felicidad que cual más, cual menos, todos soñamos para nosotros mismos, para los nuestros, para el pueblo en que nacimos, para la humanidad, en cuyo destino piensa el hombre como diensa el navegante en la suerte de la nave que lo conduce por la inmensidad del Océano. Pero al lado de esa felicidad absoluta que es inasequible, hay otra relativa, limitada, como todo lo que al hombre concierne, pero real, verdadera, positiva. Y si no, preguntad á esa madre, si lo es la que experimenta cuando estrecha entre sus brazos al hijo idolatrado; preguntádselo al esposo que estrecha entre los suyos á la esposa amada; preguntádselo al científico que descubre un principio, una ley, un procedimiento, el cual, á la corta ó la larga, ha de mejorar la condición material ó espiritual de la sociedad; al artista, que ve á todo un pueblo contemplando la obra bella por él producida; al misionero, que arranca á una raza de la servidumbre del error y del pecado; al político, que consigue poner tan sólo una piedra en el cimiento de la organización social y política de su patria; y preguntadlo, por fin, al hombre, cualquiera que él sea, á cuya inteligencia ha llegado una verdad, cuyo sentimiento ha vibrado ante la contemplación de una obra de arte, cuya conciencia se ha

sentido satisfecha ante una buena acción, cuya razón ha contemplado ó vislumbrado un mundo eterno de armonía, de bondad y de belleza, cuyo corazón ha gozado con la dicha de la patria y los progresos de la humanidad, cuya vida, en fin, han endulzado la amistad con su adhesión, el amor con sus encantos, la familia con sus desvelos y cuidados; y todos os contestarán que esta felicidad, limitada y finita que tanto dista de aquella otra infinita que se sueña, no por eso es menos real y positiva; y es, señores, que lo absoluto proyecta sobre todo lo humano una luz que las sombras de la vida pueden oscurecer, pero jamás apagar. Por esto, vivir no es padecer, como tampoco es gozar, *vivir es luchar*, y por tanto gozar y padecer. El hombre sabe que este es su destino, y por lo mismo no se duerme ni en los brazos de la alegría ni en los de la tristeza; antes, por el contrario, una energía secreta le mueve á no retroceder cuando en las luchas de la vida es vencido, á caminar más adelante cuando es vencedor.

Y en cuanto á la realidad del dolor, ¿quién será el insensato que la niegue? Pero el pesimismo no ve en él más que su lado sombrío; olvida que el dolor también advierte, purifica, levanta, redime; que templó el alma, le revela á veces energías desconocidas, y le descubre derroteros antes ignorados, abriéndonos así una puerta al mismo tiempo que nos cierra otra. ¡Cuántas veces el espíritu, distraído en medio de las relaciones del mundo exterior y arrastrado por la corriente de los sucesos, merced al dolor y mediante su influjo, se detiene, se reconcentra, y de esta prueba sale con una fuerza para la virtud que antes estaba atrofiada ó muerta! ¿Quién no se siente mejor, más dispuesto á hacer el bien y menos capaz de hacer mal, bajo la acción de una amarga pena? ¡Cuántos cambios de conducta, cuántos arrepentimientos tienen lugar bajo el imperio de este misterioso y sagrado poder del dolor! Y no siendo ese nuestro destino, no siendo eso la vida, no es el ideal de ésta la muerte, la cual, ni deseada, ni temida, no ha de ser la perpétua preocupación de la existencia. La divisa de Herder debe hacerla suya todo hombre: «luz, amor, vida;» saber, amar, y vivir para amar y para saber.

Y, como consecuencia de todo, léjos de reconocer el quietismo y la inacción como reglas de conducta, que es el efecto más pernicioso del pesimismo, sobre todo en tiempos, como los actuales, de crisis y de congoja, concluyamos, que no ha puesto Dios en nuestro ser toda una serie de estímulos y de energías que nos mueven á obrar, para que nos agitéramos en el vacío; que no ha puesto en nuestro espíritu aspiraciones infinitas para que nos condujeran á los desvaríos; que no es nuestro

destino el sumirnos más y más, á cada paso que demos en la vida, en el insondable y sombrío abismo de la perversidad, del llanto y del dolor; concluyamos, señores, reconociendo la necesidad del trabajo, ensalzando la excelencia y la eficacia de la energía y de la actividad, y, siguiendo el ejemplo de un crítico de Hartmann, levantemos como enseña, enfrente de la inercia á que convida el pesimismo, un proverbio de la raza anglo-sajona, de ese pueblo que, con su indomable tenacidad, ha sabido hacer fecundo un suelo estéril y asegurar su derecho y su libertad al amparo de instituciones que todos los pueblos envidian: *to strive, to seek, to find and not to yield*; trabaja, busca, encontrar, y no rendirse.

GUMERSINDO DE AZCÁRATE.

PEDAGOGÍA.

NECESIDAD QUE TIENEN LOS PADRES Y MAESTROS DE ESTUDIAR LAS DISPOSICIONES NATURALES DE LOS NIÑOS (1).

El hombre, el sér privilegiado de la creacion, tal como le encontramos en su estado normal, está dotado de inteligencia, sensibilidad y voluntad, facultades que son imagen y que pueden servir de símil para representar en cierto modo á la Trinidad Divina; pero no todos los hombres las tienen desarrolladas en un mismo grado, sino que cada uno posee la cantidad (si así puede decirse) de inteligencia, sensibilidad y voluntad que se dignó concederle la Divina Providencia; y como á unos les concedió como dos, á otros como cuatro, etc., de aquí las diversas disposiciones que notamos entre los hombres, pues mientras unos son sábios, otros son ignorantes; mientras unos tienen una sensibilidad exquisita, otros son de carácter frío y permanecen impassibles y no padecen ante los mayores peligros y desgracias; mientras unos tienen gran fuerza de voluntad para acometer las mayores empresas, otros son indolentes y perezosos y con dificultad se deciden á obrar, á no verse impelidos

(1) Respondiendo, sin duda, á los deseos que expusimos en el núm. 47, el Sr. Rodríguez y Gomez nos ha remitido este artículo que insertamos con tanto más gusto, cuanto que versa sobre uno de los puntos más capitales de la educacion y de los que más importa estudiar. El nuevo trabajo del Sr. Rodríguez nos dice que no en valde hemos abierto esta seccion y llamado á ella á los Maestros españoles.

(N. de la R.)

por algun hecho ó acontecimiento. Lo mismo que sucede con las facultades del alma, ocurre con relacion al cuerpo; pues mientras unos tienen fuerzas hercúleas, (1) están sanos y robustos, otros son débiles, enfermizos y de constitucion raquítica y pobre.

En los hombres, son diversas sus pasiones y emociones, sus inclinaciones, sus apetitos, sus hábitos, instintos, etc., aún cuando entrè estos diferentes modos de manifestarse todas sus facultades haya mucho de comun; así por ejemplo, sabemos que todos los hombres tienen el atributo del alma llamado *actividad* y en todos resplandece; ¿pero se manifiesta en todos del mismo modo? De ninguna manera. Pues en algunos se pronuncia tan en alto grado que no podemos resistirnos á exclamar: ¡qué activo, qué diligente y laborioso es Fulano! mientras en otros no se nota semejante actividad en nada, si bien en estos últimos puede influir, y de seguro influye, el temperamento linfático. Dicho esto, como de paso, manifestaremos que hasta el objeto más insignificante de la creacion, lo hizo Dios con un fin determinado; de consiguiente, si cuanto existe en el mundo tiene su objeto, el sér más perfecto de la creacion no habia de quedar sin él; sino que por el contrario, debiera ser el más digno de cuantos existieran; pero como el hombre no podría alcanzar el fin para que ha sido criado si no hace el uso conveniente de las facultades con que Dios le ha dotado, de aquí la necesidad de dirigirle en sus años juveniles para que impresionándole más esta direccion le sirva como medio de alcanzar el fin. ¿Cómo se le ha de dirigir? Nada más fácil: dándole la educacion que conviene á todos los hombres en general, y en particular aquella que esté más conforme con sus inclinaciones y con la idiosincrasia del individuo. ¿Y por quién? En primer lugar por los padres, por ser este un deber que les ha impuesto la naturaleza y en el que sería difícil, sino imposible, hallar quien les sustituyera (en especial á la madre), durante los primeros años, y además porque así se lo preceptúa el cuarto mandamiento del *Decálogo*; y en segundo lugar, por los Maestros porque están obligados por la ley y por la mision paternal que encierra en sí su profesion. No pára aquí la obligacion del padre y del Maestro para con sus hijos y discípulos; sino que también y muy principalmente están obligados después de darles una buena educacion, á estudiar sus inclinaciones y aptitudes para dedicarles después á la profesion, arte ú oficio en donde puedan brillar y ser útiles á sí mismos y á la sociedad, y no que es un dolor ver en nuestros dias con

(1) Como García de Paredes, natural de Trujillo, llamado el Sansón de Extremadura.

harta frecuencia que si, por ejemplo, un padre tiene dos hijos, el uno con carácter y disposiciones para ser un buen militar, le dedican á la carrera eclesiástica, y tal vez el que las tiene para estudiar la abstracta Teología y ser un buen pastor de la Iglesia, lo dedican al aprendizaje de la esgrima. Desde que el niño ha dado los primeros pasos de la vida ya principian los padres á tratar del arte ó profesion que ha de seguir su hijo, sin tener en cuenta más que la situacion de la familia y las circunstancias particulares que la rodean; pero sin ocuparse ántes, como deben, de estudiar su aptitud, su carácter, sus inclinaciones y en resúmen, su vocacion, para obrar con más acierto, y de este modo de pensar y obrar tan sin razon resultan males incalculables á los padres, á los hijos y á la sociedad. En efecto. á los padres, porque si dan á los hijos una direccion inconveniente, se exponen á hacer gastos materiales en sus hijos, que serán infructuosos y hasta perjudiciales en muchos casos, y se exponen á sufrir las más funestas consecuencias. Aquí pudiéramos citar nombres propios de padres que habiendo hecho coaccion á la voluntad de sus hijos les han obligado á seguir la senda de determinada carrera, y les han hecho desgraciados, siendo el origen de disensiones, escándalos y mortificaciones. Que resultan muchos males para los hijos no cabe duda; pues en primer lugar, tienen que vencerse á sí mismos y oponerse á los preciosos dones con que la Providencia les ha adornado, y no siempre es el hombre capaz de vencer á las disposiciones naturales; y en segundo, que en un arte ó profesion en donde no han entrado por vocacion, nunca podrán hacer prodigios, ni adquirir méritos, ni hacer cosa de algun valor, y por consiguiente, no serán útiles para sí mismos, y un individuo que no es útil á sí mismo, no lo es para la sociedad que se compone de muchos individuos.

De todo esto se deduce lógicamente la necesidad que tienen de estudiar y conocer las disposiciones especiales de sus hijos y no dejarse llevar en este punto capital, del cálculo, del egoismo ó de intereses bastardos, y mucho ménos, ejercer coaccion sobre ellos para que se determinen en tal ó en cual sentido, porque esto sería un verdadero atropello. Precisamente cuando el hombre va á principiar una profesion, arte ú oficio, ya tiene suficiente razon para comprender lo que está más conforme con su manera de sér, y más en armonía con sus sentimientos, instintos y pasiones, y por lo mismo, el padre no debe desatender en este asunto trascendental las observaciones que le haga su hijo. No estaría demás, sino que redundaría en su provecho, que escuchara las indicaciones que le hiciera su maestro, pues con los conocimientos pedagógicos que posee y con los datos que del niño

haya podido recoger en la escuela en una continua relacion de cinco ó seis años, de seguro conoce muy á fondo su carácter, sus inclinaciones, su aptitud, etcétera, y por último, su mayor ó menor grado de inteligencia.

Los padres generalmente prescinden de todo esto, unos por incuria y otros por indiferencia, porque su excesivo amor les hace creer que sus hijos tienen mucho talento, y cuando afortunadamente esto es cierto, ya se imaginan que no sólo le tiene para un orden de estudios, sino para todos y hasta para las artes mecánicas, y se engañan desgraciadamente pues así como la experiencia nos enseña que no hay hombre que no tenga disposiciones que sirvan para algo, también enseña que son muy raros los de un talento universal. Buen ejemplo tenemos en Fray Luis de Leon, de Granada, Balmes, Newton, y otros, que á pesar de ser talentos privilegiados, sin embargo, no brillaron más que en las ciencias de sus carreras ó en aquellas á las cuales tenían predileccion.

La experiencia enseña, además, que por regla general, los buenos pintores y poetas, no son grandes matemáticos y viceversa. Ha habido, sí, hombres (aunque pocos) que han tenido un talento universal, digámoslo así, es decir, que han sido aptos para dedicarse con fruto al estudio de cualquier ramo del saber humano, como Leibnitz y el Tostado (1); pero á estos más bien puede considerárseles como milagros de la naturaleza que como regla comun, y por tanto, en nada desvirtúa la realidad de nuestros asertos. Las disposiciones salientes ó especiales de los niños, se notan desde sus más tiernos años y á los padres y maestros toca estudiarlas, lo cual no es difícil, pues hasta en sus juegos y conversaciones familiares las revelan.

Así Pascal á los diez años ya mostró su gran juicio matemático. De Séneca se dice que en la misma edad citaba mil versos con sólo oírlos una vez y de Fray Luis de Granada, sabido es de todos el por qué se declaró y fué su protector el marqués de Mondejar.

Ya hemos dicho que el Maestro debe estudiar las disposiciones naturales de los niños, no tan sólo para dirigirles con más acierto y hacerles honrados ciudadanos, útiles á sí mismo y á la sociedad, sino para dar á los padres datos seguros acerca de lo que de ellos pueden prometerse.

Si observamos que un niño cuando lee una obra en prosa ó verso, da á la lectura una entonacion adecuada, una cadencia especial; que se afecta por el significado del fondo del escrito; que lo

(1) El epitafio de éste en la catedral de Avila dice: «Este es el pasmo del mundo, que disputa sobre todo lo que hay que saber.»

que vé con la imaginación, facultad creadora, lo quiere trasladar por medio de signos al papel, tendremos pruebas irrecusables de que este niño haría progresos si se le dedicara á la poesía ó á la pintura. En algunos se nota que sin hacer uso de las cifras resuelven los problemas más difíciles por medio del cálculo: estos revelan buena disposición para las ciencias matemáticas. Otros tienen una memoria feliz, y estos de seguro serían buenos historiadores ó naturalistas, porque podrán retener los más pequeños detalles. A otros, por fin, no les agrada el estudio, pero sí la escritura, las operaciones manuales y construyen hábilmente carritos, sillitas, jaulas, etc., todo lo cual sirve para hacernos comprender que serán muy útiles en las artes mecánicas. No pudiendo descender á tantos detalles, porque nos haríamos prolijos, concluiremos este mal perfeñado artículo diciendo, que son dos los principales datos que deben tenerse presentes, en nuestro pobre concepto, para comprender el talento de cada niño y á qué conviene dedicarle:

Primero. *Cuando se observa una inclinación incesante en todos los momentos de la vida en determinado sentido,*

Segundo. *Cuando comprende sin esfuerzo las explicaciones que se le hacen en un ramo determinado.*

JUAN RODRIGUEZ Y GOMEZ.

Navalmoral de la Mata (Cáceres), Marzo de 1877.

INSTITUCION LIBRE DE ESEÑANZA.

SEXTA Y SÉTIMA CONFERENCIAS.

ACCION FISIOLÓGICA DE LA PALABRA SOBRE LAS
COLECTIVIDADES HUMANAS,

por

D. FEDERICO RUBIO (1).

La sexta conferencia fué consagrada por el doctor D. Federico Rubio á seguir desenvolviendo el tema elegido por el ilustrado profesor, que trata de *La acción fisiológica de la palabra sobre las colectividades humanas*. El orador en la conferencia del penúltimo domingo, y despues de enlazarla con la anterior, manifestó que para demostrar el mecanismo de la palabra, así como el de la audición,

(1) Estas dos conferencias son continuación y conclusión de la que sobre el mismo tema explicó el Sr. Rubio el 25 de Febrero último, y nosotros reseñamos en el núm 46 pág. 343 de este tomo.

era indispensable fundarse en datos diversos, tomados, ya de la morfología, ya de la anatomía y de la fisiología, y aun de la misma ciencia psicológica.

Para este fin, hizo una exposición sucinta de lo que constituye el sistema nervioso, dando á conocer sus órganos y partes principales y llamando la atención sobre sus funciones, desde las del cerebro y la médula espinal hasta las de los tubos nerviosos. El Sr. Rubio hacia uso para que sus explicaciones penetraran más fácilmente en el ánimo de sus oyentes, de dibujos, en los que se representaban con el suficiente aumento los principales órganos á que se refería, tales como los pulmones, los bronquios, la laringe, la tráquea, como aparatos que contribuyen á la fonación, y el oído y sus puntos principales, como órganos destinados á recibir las sensaciones sonoras.

Con decir que no obstante la brevedad y concisión á que el orador tenía que sujetarse en su conferencia, no dejó de tocar en ella los puntos capitales que se refieren á los importantes y complicados órganos de la fonación y de la audición, y que esto lo hizo con la claridad necesaria para ser de todos sus oyentes entendido, queda mostrado que esta conferencia no ha desmerecido en nada de las anteriores, no obstante la aridez propia del asunto sobre que versaba.

La sétima conferencia dada en la *Institucion* ha sido la última de las consagradas por el mismo doctor Rubio al estudio de la *Acción fisiológica de la palabra sobre las colectividades humanas*, y en ella, basándose ya en los datos de las anteriores, expuso la teoría de las vibraciones, comprobándola con experimentos prácticos, y de las ondulaciones, aplicándolas al sonido. Hizo notar la razón de la diferencia que existe entre los sonidos y el ruido, y sacó, por último, conclusiones importantísimas de estas teorías que explican satisfactoriamente los fenómenos fisiológicos más extraños, al parecer, que produce en las colectividades de sus semejantes la voz del hombre. Así como un contrabajo,—decía entre otras cosas el Sr. Rubio,—tocado en un extremo de una habitación, hace al cabo de algun tiempo que suene como él otro instrumento igual é igualmente templado que se halle al extremo opuesto de la estancia, la voz de un hombre dirigida á las colectividades, templada en el fuego de sus sentimientos y afectos, comunica á aquellas estos sentimientos y estos afectos de una manera admirable, siempre que entre el orador y los oyentes se establezcan determinadas relaciones y se guarden atentamente las leyes físicas y fisiológicas por las cuales se rigen el sonido y la palabra.



Por estas leyes, si no explicadas ántes convenientemente, presentadas al ménos, se razonan hoy tantos fenómenos de los que más maravilla han causado á la humanidad en todos los tiempos, y de estas mismas leyes están llamados á valerse los hombres de buena voluntad para conseguir los más trascendentales progresos en la difícil tarea de la educación de las masas ignorantes.

Los grandes inventos y adelantos de las ciencias; las grandes ideas morales aplicables á los diversos órdenes de la vida del individuo y de los pueblos, pueden tener en el ejercicio de la palabra y de la oratoria sencilla y natural, su más firme palanca. Y esto no es nuevo, hacia notar el Sr. Rubio; al contrario, esto es lo que practicaba con éxito asombroso Pedro el Ermitaño en sus predicaciones fecundas para la colosal empresa de las cruzadas; esto es lo que los apóstoles de todas las ideas han practicado, siempre con igual provecho, y esto es lo que hoy cumple hacer á los hombres del siglo XIX para la realizacion de los modernos progresos. La palabra produce la anestesia, el ignotismo, las alucinaciones más graduadas en los oyentes, cuando éstos, en cierta posicion y estado fisiológico, la reciben atentos de un orador poseído, que la dirige á colectividades en condiciones determinadas; y produce estos efectos independientemente de la ciencia é instruccion del orador, que para el caso no necesitan ser extraordinarias, como pudiera creerse. De esta afirmacion, deducia el Dr. Rubio otra consecuencia no ménos importante, á saber: que un corazon sano, y un espíritu ingénuo y poseído de la verdad, bastan al hombre para comunicarla eficazmente á sus semejantes. Las excelencias del trabajo, de la instruccion, de la conducta moral; las ventajas de la higiene, del ahorro, de la modestia y sobriedad en las costumbres, por ejemplo, cualquiera puede inculcarlas en el ánimo de las colectividades que habitan nuestros pueblos, de las que la mayor parte carecen aun de estas fundamentales enseñanzas.

El Sr. Rubio, que ha sido el primero que ha tratado en España el asunto de las referidas conferencias, no debe, en nuestro humilde sentir, considerar agotada la materia, sino más bien empeñarse de nuevo en su estudio, en la seguridad de que cada dia podrá sacar de él mayor provecho. Esto sería tanto más de desear, cuanto que el ilustrado público, que con visible satisfaccion le ha escuchado, vería gustoso que el profesor llenase ciertas lagunas que forzosamente han debido quedar en sus breves lecciones, y dilucidara problemas apenas planteados, todos del mayor interés, así científico, como social.

Por nuestra parte, felicitamos por su trabajo, de cualquier modo al Sr. Rubio, y á la *Institucion li-*

bre de enseñanza, porque tan cumplidamente sabe llenar sus elevados fines.

LAS UNIVERSIDADES DE ALEMANIA Y FRANCIA:

PROGRAMA DE LOS CURSOS DE FILOSOFÍA EXPLICADOS

DURANTE EL SEMESTRE DE INVIERNO

(1876-77).

UNIVERSIDADES ALEMANAS.

Imperio Aleman.

(Conclusion.) (1)

Koenigsberg.—JORDAN: O. El Banquete de Platón.—WALTER: O. Ejercicios filosóficos sobre la Moral de Aristóteles; el Fausto de Goethe; historia de la filosofía griega y romana.—QUABICKER: E. La crítica de la razon pura de Kant. Psicología.—ARNOLDT: Doc. Lógica formal.

Leipzig.—DROBISCH: O. Psicología. Los prolegómenos á toda la futura Metafísica, de Kant.—MAIVS: O. Historia de la Pedagogía. Didáctica general.—ZOELLNER: O. La teoria del conocimiento de Platon.—FRICKER: O. Derecho natural ó filosofía del derecho.—HEINZE: O. Teoria del conocimiento y lógica. Historia general de la filosofía. Ejercicios filosóficos (La moral de Spinoza).—WUNDT. O. Historia de la filosofía moderna. Cosmología (Teoria de la historia natural del Universo).—STRUMPELL: Hon. Introduccion á la filosofía y á la Lógica. Psicología. Pedagogía.—CONR. HERMANN; E. Introduccion á la filosofía y á la lógica.—Estética. Exposicion comparada y crítica de los principales sistemas filosóficos modernos. Exposicion y crítica de la filosofía de la Historia de Hegel.—ZILLER: E. Historia de la filosofía.—ECKSTEIN: Ejercicios en el Seminario pedagógico.—SEYDEL: E. Psicología. Posicion de la filosofía con relacion á la creencia en Dios y la inmortalidad. Filosofía alemana desde Kant.—SCHUSTER: E. Psicología. Historia del materialismo.—HIRZEL. Doc. La Poética de Aristóteles.—GOERING: Doc. Los prolegómenos á toda la metafísica futura de Kant.—H. WOLF.: Doc. La filosofía inglesa hasta Darwin inclusive. Concepcion del mundo segun el realismo.—AVENARIUS: Doc. Desenvolvimiento y explicacion del monismo spinozista. Discusiones filosóficas.

Marburg.—GLASER: O. La teoria política de Aristóteles.—WIGAND: O. Sobre el método de las ciencias naturales.—BERGMANN: O. Fragmentos escogidos de los filósofos más notables despues de Kant. Historia de la filosofía desde el mismo.—

(1) V. el núm. 47, pág. 362 de este tomo II.

COHEN: Ejercicios filosóficos (aclaraciones sobre la teoría de las ideas; su papel en los Diálogos de Platon). Historia de la filosofía antigua.

Munich.—**BECKERS:** O. Introduccion á la filosofía, Psicología, Lógica y Metafísica.—**FROSHAMMER:** O. Enciclopedia de filosofía y lógica. Historia de la filosofía de Kant y Schopenhauer.—**K. V. PRANTL:** O. Lógica y Enciclopedia de filosofía, desde Kant.—**CHRIST:** O. El Banquete de Platon.—**HÜBER:** O. Psicología fundada en las ciencias naturales. Historia de la filosofía. Exámen de las cuestiones científicas del tiempo.—**CARRIERE:** O. Estética y característica de las obras principales de arte y de sus autores.—**RANKE:** Antropología y Psicología.

Münster.—**LANGEN:** O. Pasajes excogidos de Lucrecio.—**STAHL:** O. Poética de Aristóteles.—**SPICKER:** O. Historia de la filosofía griega. Psicología.—**SCHLUTER:** E. La fé y la ciencia. Historia de la filosofía moderna desde Bacon y Descartes hasta nuestros días.—**HAGEMANN:** Doc. La filosofía de la religion y la revelacion. Historia de la filosofía moderna desde Kant. Psicología.

Bostock.—**FRITSCH:** Lucrecio (lib. I.—III).—**V. STEIN:** O. Historia de la filosofía antigua. Lógica y metafísica. Estética.—**WEINHOLTZ:** Doc. Exámen de las diferencias esenciales entre las bellas artes.

Strassburgo.—**HEITZ:** O. La Poética de Aristóteles. El *De natura deorum* de Ciceron en sus relaciones con los orígenes griegos.—**WEBER:** O. Historia de la filosofía antigua. Ejercicios en la esfera de la moral y de la filosofía de las religiones.—**LAAS:** O. Historia de la filosofía desde el Renacimiento hasta Kant inclusive. Psicología. Investigaciones de Locke y de Leibniz sobre el entendimiento humano (en el Seminario Filológico).—**LIEBMANN:** E. Los grandes sistemas filosóficos antiguos y modernos. Lógica. Discusiones de los problemas de filosofía natural y de metafísica, en el Seminario Filológico.

Tubinga.—**V. REIFF:** O. Filosofía práctica (ciencia del derecho y de las costumbres). Historia de la filosofía griega.—**KOSTLIN:** O. Estética de la poesia. Historia de las teorías morales y políticas de la antigüedad y de los tiempos modernos.—**V. SIGWART:** O. Introduccion á la filosofía y á la Lógica. Antropología filosófica. Ejercicios sobre trozos escogidos de la metafísica de Aristóteles.—**HERZOG:** O. Poética de Aristóteles.—**CLASS:** Doc. Los grandes problemas de la moral segun Kant, Schleiermacher y Hégel.

Wurzburgo.—**STUMPF:** Historia de la filosofía. Psicología y Psicofísica.—**MARY:** O. Lógica y metafísica.—**PRANTL:** Doc. El darwinismo y la teoría de la descendencia.

Suiza.

Bále.—**STEFFENSEN:** O. Historia de la filosofía desde Kant.—**SIEBECK:** O. Lógica é Introduccion á

la filosofía.—Ejercicios filosóficos (Ética de Spinoza). Historia de la Pedagogía.—**MAHLY:** O. Fedon de Platon.—**MISTELI:** E. Ejercicios pedagógicos.

Berna.—**RIS:** O. Lógica. Historia de la filosofía desde Kant. Repasos filosóficos.—**RETTIG:** O. Ejercicios Pedagógicos en el Seminario filológico.—**HEBLER:** O. Estética. Explicacion estética de las obras dramáticas; ejercicios filosóficos.—**RUEGG:** E. Historia de la Pedagogía desde la Reforma. **TRACHSEL:** E. Psicología. Historia de la filosofía desde Kant.—**STERN:** E. Ejercicios históricos y pedagógicos.—**LANG:** Doc. La teoría darwinista.

Zurich.—**KYM:** O. Lógica y metafísica. Exposicion y crítica de la Historia de la filosofía desde Kant al presente. Historia de la filosofía de las religiones desde Kant hasta Feuerbach. Explicacion filosófica de las conclusiones del libro 1.º de la metafísica de Aristóteles.—**WINDELBAND:** O. Estética. Historia de la filosofía antigua: explicaciones filosóficas y lectura del libro 1.º de la Ética de Spinoza. Crítica de la filosofía de Schopenhauer.—**FEHR:** Doc. Historia de la Pedagogía: Estética.—**DODEL:** Doc. Exposicion popular de la teoría darwinista (nueva historia de la creacion y crítica genética).

Rusia.

Dorpatt.—**TEICHMULLER:** Historia de la filosofía desde Thales hasta Kant. Explicacion de Aristóteles y de Platon.

Austria.

Graz.—**NAHLOWSKY:** O. Filosofía práctica y, en particular, los fundamentos morales del derecho y de la política.—**KERGEL:** O. El Protágoras de Platon.—**V. KARAJAN:** O. Historia de la literatura científica de los griegos hasta Aristóteles.—**KAULICH:** E. Filosofía práctica. Principios de Pedagogía. Metafísica.—**RIEHL:** E. Filosofía práctica. Filosofía é Historia del sistema de filosofía moral. Principios de Pedagogía filosófica. Metafísica.

Innsbruck.—**WILDAUER:** O. Filosofía práctica. Psicología.—**BARACH-RAPPAPORT:** Historia de la Pedagogía. Lógica.—**JOH, MUELLER:** E. El *De natura rerum* de Lucrecio.—**BIEHL:** Doc. Historia de la filosofía griega ántes de Aristóteles. Explicacion del primer libro de la Metafísica de este sábio.

Viena.—**R. TIMMERMANN:** O. Filosofía práctica. Estética. Conversaciones filosóficas.—**BRUHL:** O. La teoría darwinista.—**BRENTANO:** O. Filosofía práctica; Psicología.—**VOGT:** E. Filosofía práctica. Pedagogía general.—**NEUMAYER:** E. La teoría de la descendencia y la Geología.—**POLEY:** Doc. Los diferentes sistemas de la India, comparados á los diversos sistemas filosóficos, griegos y modernos.

UNIVERSIDADES FRANCESAS.

Colegio de Francia.

CH. LÉVÉQUE (Filosofía griega y latina): Ideas de los filósofos griegos sobre la naturaleza psicológica de los animales. Doctrinas de los filósofos modernos sobre el mismo asunto.—NOURRISSON: (Filosofía moderna): Teorías fatalistas modernas, Obras morales y políticas de Turgot.

Facultades de letras.

París.—CARO (Filosofía): La certidumbre en las ciencias filosóficas y las diferentes formas del excepticismo.—JANET (Historia de la filosofía): La filosofía de Spinoza. Los sucesores de Kant.—WADDINGTON (Agregado): Las verdades primeras y los postulados de la ciencia humana.

Aix.—PHILIBERT: Filosofía del siglo XVII. Id. de Aristóteles.

Besancon.—CARRAU: La filosofía cartesiana.

Burdeos.—LIARD: La reforma científica y filosófica de Descartes.

Caen.—CHAUVET: El hombre y el animal; estudios de psicología comparada.

Clermont-Ferrand.—J. GÉRARD: De las relaciones de la psicología y la moral con la historia.

Dijon.—JOLY: Principios y elementos de la ciencia social.

Douai.—TISSANDIER: Historia de la filosofía de la naturaleza (Unidad de las fuerzas físicas, la evolución y el mecanismo).

Grenoble.—CHARAUX: La filosofía de Platon.

Lion.—FERRAZ: Análisis y crítica de las teorías más recientes de la razón. Estudio de las principales cuestiones de la psicología.—*Curso municipal: Moral social.*

Montpe'lier.—NOLEN: Los intérpretes modernos de la filosofía crítica.

Nancy.—BOUTROUX: Historia de la filosofía alemana desde sus orígenes hasta Fichte.

Poitiers.—ARREN: Historia de la filosofía moral en Francia.

Rennes.—ROBERT: Estudios sobre el conocimiento humano.

Tolosa.—COMPAYRÉ: Exposición crítica del sistema de la evolución considerado en sus diversas aplicaciones, origen de los animales, del hombre, y del lenguaje, y desenvolvimiento de las facultades psíquicas.

*
* *

Sobre estos y otros programas haremos en su día algunas observaciones que estimamos de importancia, porque atañen á puntos esenciales, para nuestra enseñanza y cultura, que separadamente

nos proponemos tratar en las columnas de LA INSTRUCCION PÚBLICA.

CRÓNICA BIBLIOGRÁFICA.

ESTUDIOS SOBRE LA HISTORIA DE LA HUMANIDAD, por F. Laurent, profesor en la Universidad de Gante, traducción de Gavino Lizarraga.—*Tomo VII: El Feudalismo y la Iglesia.*—Madrid, librería de Anlo y Rodriguez, editores, 1877.—V. vol. en 4.º de 589 páginas, en las principales librerías á 24 y 30 reales.

Acaba de publicarse el tomo VII de los importantes *Estudios* de M. Laurent, y basta leer el epígrafe que le sirve de tema para que se comprenda todo el interés que encierra.

En la introducción del tomo á que nos referimos, trata el autor del feudalismo, de la Iglesia y de la disolución de la Europa feudal. De los cinco libros en que el tomo se divide, el primero está consagrado al examen de la gerarquía feudal y la unidad católica; el segundo, á exponer la barbarie feudal y el cristianismo; el tercero, á tratar del derecho de gentes; el cuarto, á las relaciones internacionales, y el quinto, á la disolución del feudalismo.

Como en los tomos anteriores hace, y ya hemos dicho, M. Laurent trata en este con elevado sentido y un gran espíritu analítico todas las cuestiones que entraña cada uno de los puntos que dejamos enunciados, y lo verifica sin olvidar ninguna de las cuestiones que se derivan de estos puntos ó tienen con ellos alguna relación; de lo cual resulta un estudio muy completo del feudalismo y la Iglesia, instituciones que son hoy estudiadas con un interés verdaderamente extraordinario.

El tomo VII, que se halla *en prensa*, trata de *La Reforma*.

ENUMERACION DE LOS VERTEBRADOS FÓSILES DE ESPAÑA, por D. Salvador Calderon, catedrático suspenso de Historia natural en el Instituto de Las Palmas, y profesor en la Institución libre de enseñanza.—Madrid, imprenta de Fortanet, 1877.—Un folleto en 4.º de 35 páginas.

Empieza el autor de este interesante trabajo por notar la necesidad que ya se siente, de reunir los materiales hoy dispersos en varias poblaciones, que suministran al naturalista tan preciosos datos para la clasificación de los terrenos, así como para la inducción de los accidentes que ha sufrido una comarca, y por tanto, para la historia de su climatología, no limitándose la importancia del estudio de los vertebrados fósiles al interés geológico y paleontológico, sino que trasciende á la génesis y cien-

tífica indagación de la actual geografía zoológica del tipo.

Sigue una indicación sumaria del resultado obtenido hasta aquí en nuestra patria, en lo que se refiere á los vertetrados fósiles, bajo el punto de vista paleontológico, y después, el catálogo metódico de dichos fósiles.

De algun tiempo á esta parte nótase en España un movimiento favorable á las ciencias naturales, publicándose obras notables, así en lo relativo á principios como en lo que toca al pormenor, de lo cual es buena prueba el folleto que tan ligeramente reseñamos.

NOCIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO, útiles para escuelas normales y superiores y de artes y oficios, por el Dr. Pedro Moreno Villena, catedrático por oposición de Economía política, abogado, etc., etc.—Valencia, 1876: Juan Mariana y Sanz, editor.—Un vol. en 8.º de 248 págs. á 4 reales en rústica y 5 encuadernado, en casa del editor y en las principales librerías.

Se halla dividida esta obrita en dos partes: *No- ciones de industria* la primera, y *Comercio en general*, la segunda. Por su plan como por su exposición y lenguaje, nos parece muy adaptable al objeto á que su autor la dedica, y digna, por lo tanto, de que la recomendemos. Comprende todo cuanto puede apetecerse en la materia con relación á los establecimientos en los que debe servir de texto, y está escrita con sencillez y claridad, dos circunstancias muy recomendables en esta clase de libros, y que no siempre se encuentran en ellos.

Las condiciones materiales de esta obrita son excelentes y no desmienten el buen gusto y celo del editor, Sr. Mariana y Sanz, que en poco tiempo ha editado bastantes obras consagradas á la enseñanza.

NOCIONES DE GEOMETRIA para las escuelas de primera enseñanza, artes y oficios, por D. Mateo García y Esteban.—Madrid, imprenta de Enrique Vicente, 1877.—Un cuaderno en 8.º de 27 páginas y una lámina con 50 figuras.

Recomiéndase esta obrita por la claridad de su exposición, y la concisión y sencillez de su forma. Aunque en preguntas y respuestas (numeradas), parécenos útil para la enseñanza de las escuelas á que lo destina su autor, cuya larga práctica en el Magisterio de primeras letras es garantía de acierto.

Este cuaderno comprende: Idea de la extensión, líneas rectas y curvas, ángulos, triángulos, cuadriláteros, polígonos en general de la geometría plana, poliedros, superficies de las figuras planas, volúmenes de los sólidos, cuerpos redondos, superfi-

cias de los poliedros regulares, y volúmen de los poliedros.

Las condiciones tipográficas de este librito son buenas y adaptadas á los lectores á quienes el señor García y Esteban dedica este cuaderno de geometría, al que auguramos buen éxito.

Hemos recibido la *Memoria* que acerca del estado del Instituto del Noviciado de Madrid durante el curso de 1875 á 1876 leyó en la apertura del de 1876-77, D. Hemeterio Suaña, catedrático y secretario del mismo.

También hemos recibido los *Discursos* leídos en la inauguración de las sesiones de la Academia de Medicina de Madrid en el año de 1877, por don Matías Nieto y Serrano y D. Juan Vilanova: este último ya lo hemos dado á conocer.

Damos las gracias á las personas que nos han remitido dichos trabajos.

CRÓNICA GENERAL.

Para completar las noticias que en los números anteriores hemos dado acerca de las elecciones para senador en la Universidad Central, exponemos á continuación lo que acerca de la reunión del martes último dice *El Imparcial*:

«Ayer tarde volvió á reunirse el claustro de doctores de la Universidad Central, para discutir y resolver varias cuestiones previas, relacionadas con la elección de un senador que corresponde á dicho cuerpo.

»Negóse, con arreglo al dictámen de la Comisión nombrada al efecto, el derecho de figurar como elector dentro de dicho claustro á un doctor que reside en Albacete, y que para aquel objeto había dirigido la correspondiente pregunta.

»Pasóse después á discutir si debían ó no tener voto todos los doctores que residen en cualquier punto de este distrito universitario, y el rector, Sr. Lafuente, se opuso á que continuara el debate, porque á su entender aquello sería legislar, y el claustro estaba llamado única y exclusivamente á cumplir la ley.

»Esta manera de presentar las cosas produjo algunas protestas; pero el debate quedó terminado por haber levantado la sesión el Sr. Lafuente, muy á disgusto de los señores que concurrieron al acto.»

Por su parte añade *La Correspondencia de España* del miércoles último:

«En la Universidad propuso ayer el señor mar-

qués de Sardoal que se decidiese y formara jurisprudencia sobre si los doctores no residentes en Madrid, pero matriculados en secretaria, tienen ó no derecho á votar en la eleccion de senador. El Sr. Lafuente, rector del establecimiento, manifestó que siendo un punto no previsto en la ley, y considerando incompetente al cláustro para legislar, pues sólo correspondía al gobierno de S. M., levantaba la sesion. En este momento el señor marqués de Sardoal protestó de la conducta y del ministerialismo del rector.»

Lo que segun nuestros informes disgustó más á los asistentes á la reunion, fueron ciertas palabras que, sin duda en el calor de la discusion, hubieron de escapársele al Sr. Lafuente y de las que tal vez estará arrepentido; que para hacer lo que tuviese por conveniente, como al cabo lo hizo, no tenia necesidad alguna de traer á colacion otra autoridad que la suya, ni decir si habia consultado aquí ó allí, etc., etc.

*
* *

Insistiendo sobre la cuestion de la *matrícula* de doctores, requisito sin el que, en opinion de ciertas gentes, no puede darse un paso en esto de la eleccion senatorial, dice *El Tiempo*:

«En rigor el rectorado pudo no haber puesto siquiera á discusion los nombres de los *no matriculados*; pero con benevolencia, que no ha sido agradecida, prefirió dar por matriculados á todos los que así lo reclamaron por sí ó por tercera persona.

»No pueden quejarse, pues, los doctores del Sr. Lafuente.»

Al cabo va á ser necesario dar las gracias al señor Lafuente y hasta convenir en lo que ya en otro número hemos indicado, en que los culpantes de todo son los mismos excluidos de las listas electorales. Como la tal *matrícula* no existía, lo que el Rectorado ha hecho ha sido incluir en ella á todos los que no ha podido por ménos que incluir.

*
* *

Dice nuestro colega profesional *El Magisterio Español*:

«Parece que el señor marqués de San Gregorio es el candidato designado por los amigos del Gobierno para representar en el Senado el cláustro de la Universidad de Madrid.»

Pues tambien parece que desde que se quiere dar cierto carácter á la candidatura del señor marqués de San Gregorio y trabajan por ella determinadas personas y elementos, no pocos Catedráticos y Doctores de los que estaban dispuestos á votarla se abstendrán de hacerlo, no obstante las simpatías y el

respeto que el candidato les inspira, porque ni quieren obedecer á presiones de ninguna clase, ni dar á su sufragio un caracter político, carácter que en manera alguna debe tener la eleccion en las Universidades.

No es en un periódico del ramo y por ende amigo del Gobierno, donde debian publicarse noticias como la que dejamos copiada.

*
* *

Despues de haberse hablado de los Sres. D. Alejandro Mon, y Vazquez Queipo, parece que el candidato definitivo para la senaduría por la Universidad de Oviedo, es el Sr. D. Alejandro Olivan. El candidato de la Academia de Ciencias es el presidente de la misma Sr. Solano, y el de la de Bellas Artes el Sr. Madrazo.

*
* *

Con motivo de la eleccion de académico de la de la Historia, hecha recientemente en favor del P. Fita, de la Compañía de Jesús, se han promovido en la prensa política discusiones que en último término, han venido á dar la razon á los que creemos que en la constitucion de las Academias hay vicios profundos que es necesario desarraigar, y que dichas corporaciones no responden á su mision y viven divorciadas de la ciencia y del espíritu modernos.

Uno de los periódicos más conservadores y de los más afectos á la situacion, *El Tiempo*, es de los que con más crueldad, aunque con formas más suavestrata á las Academias, á las cuales endereza esta cariñosa fraterna:

«El favoritismo,—dice el colega,—las afecciones personales ó políticas de cualquier clase, ni ahora ni nunca deben tener ni han debido tener parte alguna en sus acuerdos particulares ó colectivos. En este caso, en vez de llamarse Academias, deberian denominarse sociedades de socorros mútuos; y ni en la época en que se fundaron, ni en los tiempos que alcanzamos, es buen ejemplo para los profanos que en esas reuniones escogidas, en las cuáles solo debe brillar el amor á la verdad, al bien ó á la belleza, sin nubes denugun género que empeñen su pureza, se obedezcan otros móviles ó pasiones intempestivas y exóticas que, de dejarlas dominar sin correctivo enérgico, acabarían á la larga con las primeras y traerian su descrédito y más tarde su ruina. Y por cierto, esto seria tanto más digno de censura, cuanto no dejará de parecer anómalo á muchos que, siendo secretas las deliberaciones de esos cuerpos, y no publicándose, como sucede en el extranjero, para instruccion de los demás, sus sesiones, que se divulgue, popularice, y se ar-

rastré y se comente por todas partes justamente lo que debiera quedar secreto.»

No es ménos expresivo lo que acerca de dichas corporaciones dice *La Epoca*, diario también conservador y afecto á la situación, en las siguientes líneas que van encaminadas á la Academia de la Historia, pero que pueden aplicarse á las demás:

«De que en la Academia de la Historia existe algun vicio profundo que conspira contra el prestigio de tan alta corporacion científica, nos da suficiente idea la acusacion que *La España* lanza contra ella, diciendo, por defender al Padre Fita, que las dos terceras partes de los académicos que en la actualidad existen, merecen ménos esta dignidad que el nuevo candidato. Nosotros quisiéramos saber los nombres de la tercera parte de esos sábios que *La España* deja en excepcion y los de las dos terceras partes que ocupan en la Academia un puesto, sin duda, usurpado. Si fuera el criterio de *La España* en esta materia el de *El Siglo Futuro*, ya conoceríamos un nombre de los que se pretende que allí estén indebidamente; pero es tan absurdo y tan injustificado el cargo contra una persona dignísima, que sólo nos ocurre preuntar: *¿Qué es lo que se pretende hacer de las Academias?*»

»Nosotros hemos demostrado, y por cierto que sobre este punto nada se le ha ocurrido decir en desagravio de la de la Historia, ni á *La España* ni á *El Siglo Futuro*, los vicios que emanan de su indolente descuido acerca de la alta y honorífica misión que el Estado, que las sostiene las tiene encomendada: hemos procurado protestar contra la invasion de las deletéreas pasiones políticas en el seno de estas corporaciones; hemos censurado que en sus actos prevalezcan los privilegios de raza y los efectos particulares sobre la justificación reglamentaria de sus actos, principalmente en la grave cuestion de la admision de sus individuos de número. Ahora bien: el porvenir de las Academias está en sus manos. Nosotros no queremos que se le enagenen, y puesto que aplaudimos su existencia é instituto, por hoy nos reducimos á llamar la atención del Gobierno de S. M. sobre la situación actual de estas ilustres corporaciones y sus actos internos y externos, proponiéndonos, en lo sucesivo, no dejar la materia de ta mano.»

Parece, pues, que no corren muy buenos aires para las Academias, y lo peor del caso es que estos aires son justificados.

*
* *

Se han inscrito recientemente como accionistas de la *Institucion libre de enseñanza* los señores D. Ramon Ossó, Reus; D. Jacobo M. Rubio, Ma-

drid; D. Luis Foxá, id.; D. Antonio Morales Duran, Manila; D. José Soriano Plasent, Valencia; don Eduardo Perez Pujol, id.; D. Vicente Santamaría de Paredes, id., y el señor conde de Encinas, de Búrgos, por una nueva accion. Total de sócios hasta la fecha 395; idem de acciones suscritas por los mismos 440.

*
* *

Para evitar equivocaciones y que no se alimenten esperanzas que luego no han de verse realizadas, debemos hacer constar que el ascenso á que, segun se ha dicho en algunos colegas (por equivocacion, sin duda), podrán aspirar los Maestros con arreglo al proyecto de escalafon de que ya hemos dado cuenta, no es de 2.000 rs. sino de 500, que es el máximun á que pueden tener opcion, segun la ley, los de la primera categoría. Tal es lo que nosotros hemos creído siempre y lo que de nuestros informes resulta ser lo cierto.

*
* *

Está imprimiéndose el escalafon de catedráticos de Facultad, que, segun tenemos entendido, no aparecerá en la *Gaceta* sino que en forma de cuaderno se remitirá á los interesados.

*
* *

Los viajes del Sr. Ministro de Fomento, primero, y la indisposicion del Sr. Director de Instruccion pública despues, son, sin duda, la causa de la paralización que se observa en las oficinas del centro oficial del ramo, de las que apenas salen estos días resoluciones. Como esto suele redundar en perjuicio de los interesados, convendría que se organizase el despacho de modo que no estuviera expuesto el curso de los asuntos á semejantes interrupciones.

PARTE OFICIAL.

LEGISLACION.

—En la *Gaceta* del 15 del corriente se publica una real orden, fecha del 10, en la que se dispone que en vista de las instancias de varios alumnos remitidas con favorable informe por el Rector de la Universidad de Valencia, en solicitud de matrícula

extraordinaria en Facultad, por haberse constituido en Diciembre último el Tribunal ante el que probaron los estudios de segunda enseñanza hechos privadamente; se formalice la matrícula solicitada por los expresados alumnos y la de todos los que se hallen en su caso, siempre que hayan asistido á las clases desde que obtuvieron la aprobacion en los ejercicios para el Bachillerato en Artes; y asimismo, que á fin de evitar en lo sucesivo tales irregularidades, se reúnan en Setiembre, en lugar de verificarlo en Noviembre, los Tribunales para la prueba de los estudios privados de segunda enseñanza.

—La Direccion general de Instruccion pública ha resuelto, con fecha 2 del actual, que así á los Maestros interinos como á los propietarios, se les ha de proveer de sus correspondientes títulos ó nombramientos, con sujecion á lo dispuesto en el real decreto de 28 de Noviembre de 1851 é Instruccion de 10 de Diciembre del mismo año; los cuales títulos se han de expedir por las autoridades á quienes corresponde el nombramiento, no acreditando sueldo en el caso contrario y mientras no se acompañe á la nómina copia de aquellos documentos.

—La *Gaceta* del día 17 del corriente publica la siguiente resolucion tomada por la Direccion de Instruccion pública con fecha del 14:

«En vista de la instancia de D. Camilo Llamas Tapioles y de lo informado por V. S., esta Direccion general se ha servido disponer que sean admitidos á los ejercicios de oposicion á las escuelas públicas, de ambos sexos y de párvulos, los aspirantes que acrediten por certificado expedido por la escuela Normal donde hayan sufrido los ejercicios de reválida para obtener el correspondiente título profesional, haber sido aprobados en ellos y satisfecho los oportunos derechos; debiendo presentarle á la Junta de Instruccion pública respectiva, en el caso de obtener alguna escuela, ántes de tomar posesion de ella.»

PERSONAL.

Enseñanza superior.—Ha fallecido el Sr. Camps y Camps, catedrático y decano que era de la facultad de Farmacia de Madrid y el más antiguo de los profesores españoles.

—Tambien ha fallecido el Sr. D. Leon Sanchez y Quintanar, catedrático que fué de Patología quirúrgica de la Universidad de Valencia, y á quien hace pocos dias se habia concedido su jubilacion.

—Asimismo ha fallecido D. José Pallares, auxiliar de Medicina, en la citada Universidad de Valencia.

*
* *

Segunda enseñanza.—Ha fallecido el catedrático de Retórica y Poética del Instituto de Toledo D. Mariano Alfaro. Parece que su cátedra deberá proveerse por concurso.

—D. Ricardo Rubio ha renunciado la cátedra de Agricultura del Instituto de Zaragoza para que habia sido nombrado recientemente.

—El Consejo de Estado ha declarado improcedente la demanda interpuesta por D. Francisco Castillo, acerca de la provision de la cátedra de Química del Instituto de Valencia.

*
* *

Primera enseñanza.—Accediendo á los deseos del Inspector de la Coruña D. Agustin Rubio, ha sido trasladado á Cádiz con la misma categoría que disfruta.

—D. Rafael García, inspector de Oviedo, ha sido ascendido á la Coruña; D. Domingo Clemente, de Ciudad-Real, lo ha sido á Oviedo, habiendo sido nombrado para la Inspeccion de Ciudad-Real don Gregorio Alonso Prieto.



ADVERTENCIA.

Con el presente número termina el tomo II de nuestra publicacion. En uno de los números inmediatos repartiremos los índices, portadas y cubiertas correspondientes.

OTRA.

Un contratiempo de esos que son inevitables cuando se monta una imprenta como la que estamos estableciendo ha sido la causa de que á pesar de estar compuesto á tiempo el número 47 no haya podido ir hasta hoy á manos de nuestros lectores. Para evitar nuevas dilaciones remitimos con él este otro número, que al efecto hemos tenido que reducir, prometiendo indemnizar de esta falta á los suscritores, á quienes pedimos que nos dispensen, siquiera sea en gracia de que el perjuicio que hoy sufren es hijo de nuestro deseo de mejorar las condiciones de LA INSTRUCCION PUBLICA.

MADRID.—1877.

IMP. DE JOSÉ SOL TORRENS Y DIEGO GARCÍA NAVARRO.

Plaza del Limon, 2.